

CAPITULO XXXVII

EL GRITO DE GUERRA.

El año de 1865 terminó sin otra novedad, y para que los lectores de este libro puedan hacer un recuerdo exacto de los principales sucesos, tomo de un periódico del día 31 de Diciembre de ese año el siguiente resumen:

El 1.º de Enero comenzó á regir la ley del timbre que establecía la intervencion de las autoridades federales en las oficinas de hacienda de los Estados.

En 20 de Enero se gastaron veinte mil pesos en un simulacro de guerra con que se solemnizó el cumple años del Presidente.

En el mismo mes el gobernador de Durango Sr Hernández Marin fué acusado por el coronel Ibarra de haber dispuesto de los fondos de las colonias militares, quedando absuelto luego que consultó al Presidente sobre qué personas debían elegirse para el Congreso.

En Febrero el Sr. Romero Vargas dió una ley en Puebla suspendiendo las garantías individuales.

A fines del mismo el general Riva Palacio salió desterrado de México por haber estado escribiendo artículos de oposicion.

El 25 de Febrero fracasa la conspiracion del general Rocha en los llanos de Mixcoac y sale desterrado para Celaya.

En los mismos dias salen de la capital por sospechas de conspiracion el general D. Francisco Carreon para Cuernavaca y D. Delfin Sanchez para Europa.

En Mayo el Sr. Perez Jardon fué golpeado y herido en los bajos de la Diputacion sin mas causa que ser escritor oposicionista.

En esos mismos dias fué herido en una calle céntrica de la ciudad el general Aureliano Rivera, siendo el agresor el oficial de mas confianza del Presidente.

El *Diario Oficial* declaró que el Sr. Lerdo era general de generales, sin que hubiera sido antes ni soldado raso.

La prensa hizo cargos al gobernador del Distrito D. Joaquin Othon Perez de haber estraído diez y siete mil pesos de las cajas del Ayuntamiento, sin haber rendido cuentas de la inversion.

El general Riva Palacio acusó al Presidente de infracciones constitucionales ante el congreso y fué desechada la acusacion.

En Abril fueron enviados á Jalisco y otros varios Estados, jefes militares con instrucciones de conculcar el voto público.

Se proroga la ley anticonstitucional sobre plagios y se conceden al gobierno amplísimas facultades extraordinarias.

En Junio y Julio se hace el simulacro electoral bajo la direccion de los comisionados militares del gobierno.

El general Fuero declara á Nuevo Leon en estado de sitio, el general Escobedo se apodera de Zacatecas y los generales Carbó y Cañedo del de Jalisco.

Es asesinado el general D. Leocadio Solis por causa de las elecciones en Jalisco.

Se contó en el año un número asombroso de banquetes en el Tivoli de San Cosme.

Se dió decidida proteccion á la compañía inglesa del ferrocarril de Veracruz.

Y se hizo por primera vez una concentracion completa de los poderes públicos en la persona del Presidente.

Esta lista que forma el resúmen de los cargos hechos á la administracion del Sr. Lerdo de Tejada, no prestaba causa bastante en nuestro concepto para conmover al país con una revolucion; pero la prensa se exaltó hasta el delirio exajerando los atentados, no se tuvo tino para contentar algunas aspiraciones, se vieron con desden las manifestaciones de la opinion y comenzó á tomar cuerpo el descontento, átal grado, que vino á ser imposible contener la efervescencia de las pasiones. Muchos hombres sensatos de los que formaban parte de la agrupacion porfirista y que eran

muy respetados por su posicion, por su talento ó por sus antecedentes, nos decian:

—No es tiempo todavia! vamos agotando los recursos legales.

Pero á esto contestaban los hombres de armas:

—No es posible esperar mas; ya tenemos agotado el sufrimiento.

Y aun empezaron á lanzarse á la pelea sin ningun concierto, contentándose algunos con llevar la hoja de papel en que estaba impreso aquel improvisado plan político que fué á proclamarse en Tuxtepec; despues de haber fracasado la primera intentona del general Carrillo, en la sierra de Puebla.

Lo que puso el colmo á la medida fué que el periódico la *Revista* y otros diarios, amigos incondicionalmente de la administracion, comenzaron á indicar la conveniencia de que fuera reelecto el Sr. Lerdo de Tejada, lo cual era tanto como pronosticar que no se daria libertad al sufragio para que entraran en lucha otros elementos.

Entonces empezaron á desaparecer de la capital los generales porfiristas, tomando cada cual el camino que le parecia mejor. Sucesivamente fueron saliendo despues de Mirafuentes y Riva Palacio, Carrillo, Chavarria, Cosío Pontones, Aureliano Rivera, Montiel, Coutolenne, Rodríguez Bocardo y otros que seria prolijo mencionar.

El general Diaz en persona salió el dia menos pensado, tomando la precaucion de no confiar á nadie ni el rumbo que escogia ni cuales eran sus designios.

Unos decían que había ido á reunirse con Donato Guerra, Rosendo Marquez y Galvan, que le habían tomado la delantera, otros que había ido á establecer su cuartel general en Tehuacan para dirigir los elementos de Oaxaca, Veracruz y Puebla y otros finalmente que se en contraba en Nuevo Leon bajo la proteccion de los generales Treviño y Naranjo, dueños allí de algunos elementos militares que ofrecían alguna perspectiva.

En esta vez confieso ingenuamente que no tomé parte alguna en los proyectos revolucionarios, fuera del plan que escribí y publiqué por mera casualidad. Este era mas que suficiente motivo para que el gobierno me tuviera inscrito en la lista de los conspiradores; pero en mi conciencia no me consideraba culpable porque ni creía que el plan aquel podia ser proclamado sin que sufriera el exámén del directorio, compuesto segun entiendo de los Sres. Ogazon, Vallarta y Tagle, ni tampoco había tenido con mis correccionarios otro contacto que el que me proporcionaba la amistad y las simpatías propias de los que se encontraban afiliados en la misma causa.

Tres veces salí de la capital á tener conferencias con los generales Riva Palacio, Carrillo, Mirafuentes y Rodríguez Bocado, una vez á la hacienda de la Asuncion en el Estado de México y las otras dos á unas haciendas del Estado de Puebla cuyo nombre no recuerdo, sin que por ellas se hubiera llegado por entonces, que era muy temprano todavía, á un resultado práctico. Verdaderamente salía á recibir encargos

para el caudillo de la revolucion, del cual se exigían diversas determinaciones.

Habiendo desertado de las filas porfiristas el general Pedro Martínez, que militaba ya en el lerdismo, pocos deseos tuve de hacerme de nuevos compañeros. Además, en esta vez me sentía tan estrechamente vigilado, que muy difícil me hubiera sido ya en el año de 1876, que fué cuando se rompieron las hostilidades, haber dado dos pasos sin ser aprehendido.

Así es que declaré en el *Padre Cobos* lo que era verdad, que adoptaba el papel de opositor franco y leal, ofreciendo hacer al gobierno desde las columnas de mi periódico la guerra que me fuera posible, lo que cumplí hasta el último momento.

Lo que sigue se refiere á mí personalmente y por eso me propongo ser sobrio en mi relacion.

Habían quedado algunos distritos sin representacion en las últimas elecciones, y el Sr. Lerdo me mandó ofrecer una curul en el congreso por conducto del Sr. Inspector de Policía con quien yo mantenía estrecha amistad, á condicion de que dejara de publicar el *Padre Cobos* ó de que cuando menos adoptara un tono mas conciliador.

Mi negativa fué terminante: yo no podía desviarme de ninguna manera del camino que había adoptado.

Por conducto de mi amigo Alejandro Casarin, que solía dibujar algunas caricaturas del *Padre Cobos*, fuí invitado á un banquete en que me encontré en presencia de varios lerdistas prominentes; el Sr. Ramon Guzman fué el encargado de hacerme los mas lison-

jeros ofrecimientos, y le contesté tambien que mi conducta en el periodismo estaba ya trazada, y que aunque no me proponia tomar las armas, mi resolucion respecto de seguir atacando al gobierno era irrevocable.

Pocos dias despues me dijo el Inspector de policia confidencialmente:

—El nombre de vd. era el primero en la lista de los que debian ser vigilados, y el Sr. Lerdo en persona lo ha tachado.

—Se lo agradezco, le contesté, por que creé en lo que he dicho tantas veces en mi periódico como en mis conversaciones privadas. Realmente solo que se me obligue á ello abandonaré mis intereses y tomaré parte en la revolucion.

Despues de romper en su presencia una carta del general Negrete, que desde su escondite me habia dirigido hablándome de lugares comunes, agregué:

—Yo no le tengo ódio ni mala voluntad al Sr. Lerdo de Tejada, y antes bien, me es simpático personalmente. No tengo contra él los mismos motivos que guiaron mi conducta en tiempo de Juarez. Aquel me ofendió, y me oprimió, y me martirizó personalmente, mientras que á éste no le debo grandes perjuicios, y ántes bien la consideracion de que me haya recibido con amabilidad las únicas dos veces que en mi vida tuve que hablarle. Protesto de nuevo, que no seré el primero en romper las hostilidades, limitándome á cumplir honradamente mi mision de escritor oposicionista.

Asi seguimos por entónces, sin que el *Padre Cobos* dejara de aparecer dos veces por semana, conteniendo todos los cargos que era de moda lanzar contra la administracion en tono punzante.

Una circunstancia, sin embargo, contribuyó mucho á enardecer los ánimos, y fué la de que al gobierno se le ocurriera la malísima idea de fundar un periódico excesivamente mordaz, de caricaturas, que llevaba el nombre de "La Carabina de Ambrosio," escrito por la gente más desvergonzada, con el prurito único de romper lanzas con la prensa de oposicion, y especialmente con la periódica festiva, injuriando de un modo atroz á las personas que la escribian. Estos que se encontraban en buen terreno, se desquitaban dirigiendo todo su encono contra los hombres que dominaban la situacion, lo cual vino á determinar que el sentimiento revolucionario se hiciera general, no habiendo ya medio humano para impedir el completo desbordamiento de las pasiones.

Y ya que de la prensa trato, diré que en esos dias el *Sufrrgio Libre*, fundado con elementos de la imprenta del *Padre Cobos*, pasó á ser propiedad de los jóvenes Agustin y Guillermo Rivera y Rio, los cuales fueron acusados en los periódicos independientes de haber vendido su publicacion al gobierno.

En esos mismos dias, el Sr. Garcia Torres, propietario del *Monitor*, recibió un ataque personal, sufriendo la prision de algunas horas, por el gobernador del Distrito, miéntras denunciaba al autor de un párrafo

en que se lanzaba al Presidente la acusacion de haber mandado asesinar al general Diaz.

Todo esto, como deciamos ántes, enardecia los espíritus, y como se tenia plena fé en el patriotismo del jefe de la revolucion, y como habia un partido medianamente organizado enfrente del gobierno, y como este habia tenido el poco tacto de descontentar á Iglesias, á Velasco y á otros muchos de sus amigos, y como no solamente humillaba á los desafectos, sino que reducía cada día más el número de los favorecidos, fué la manera que se encontró, como si fuera estudiada, de mantener nubes en el cielo ántes sereno de la patria, para que se desencadenara la tempestad. No eran en realidad los partidos políticos los que provocaban la lucha ni los que tenian medios de sostenerla, sino el gobierno el que se los daba, y el que con una ceguedad incomprensible, iba á cada momento aproximándose más al precipicio.

El círculo oficial, ó mejor aún, el círculo íntimo compuesto de personas leales, fogueadas en los combates de la política, inteligentes é infatigables como pocos en las intrigas de gabinete, quisieron sacar partido de la circunstancia de haber desaparecido de la capital el general Diaz, yéndose á establecer frente á Matamoros, en la ciudad de Brownsville, y dieron instrucciones á sus periodistas para que simultáneamente dijeran que el Sr. Lerdo de Tejada no tenia competidor en las próximas elecciones, una vez abandonado el campo por el jefe del partido de la oposicion.

Esto era tan claro como la luz: el partido porfirista

que era el único que podia disputar el triunfo en el campo electoral al partido de la reeleccion, se encontraba sin jefe, una vez que este iba á buscar el poder por otro camino, por el de la revolucion. Pero entonces la prensa independiente predicó la abstencion protestando con toda energía contra las elecciones que iban á verificarse con solo el elemento oficial. Por una parte, el partido reeleccionista veia fácil y seguro su triunfo, puesto que nadie iba á disputárselo; más en el lado opuesto se dejaba abierta la puerta para declarar la nulidad de lo que iba á hacerse, apoyándose en el pueblo mismo que no concurriria á los comicios.

Esta era la situacion del gobierno y de la prensa de oposicion que eran los únicos que por su parte se encontraban en campaña, cuando el 30 de Enero se publicó en el *Padre Cobos* el mismo plan que se habia proclamado en Tuxtepec, escrito como dije antes espresamente para el general Carrillo, cuyo plan fechado en Diciembre sin espresar sitio, venia calzado con la firma del general Diaz, y apoyado con una ardiente proclama fechada el 14 de Enero en Guajuato, con la firma del general Donato Guerra.

Ambos documentos me los remitió el mismo general con una carta en que me decia que al recibirla yo, estaria él ya pronunciado en Lagos.